

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2018**

En Quito, a los diez días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, a las 10H00, en el domicilio de la Empresa ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA S.A.. ubicado en la Calle **PABLO ARENAS LAVAYEN S7-37 E INCHAPINCHO**, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ALIMENTOS ARTESANALES QUIROGA S.A., a la que concurre QUIROGA FERRI MONICA, propietaria de setecientos noventa y dos acciones y el Señor QUIROGA FERRI DIEGO propietario de ocho acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General Quiroga Ferri Diego como Presidente Ad- Hoc y, actúa como Secretaria la señora Quiroga Ferri Monica

El Presidente Ad- Hoc, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente Ad- Hoc pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017;**
- 4. CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Presidente Ad- Hoc solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El Presidente Ad- Hoc toma la palabra y solicita al Comisario que proceda a dar lectura del informe, leído en su totalidad el informe, se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.-

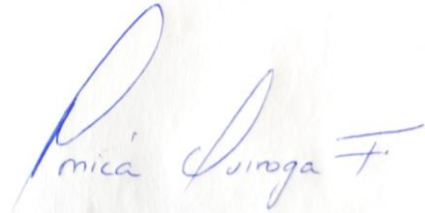
El Presidente Ad- Hoc somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2017, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.- El Presidente Ad Hoc indica a la sala que al no haber utilidades que distribuir no se discute este punto.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 10H47 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente Ad Hoc y la Secretaria.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Quiroga Ferri'.

Quiroga Ferri Diego
Presidente Ad Hoc /Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Monica Quiroga Ferri'.

Quiroga Ferri Monica
Secretaria /Accionista